CONTRATO N° 01/2016 PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO-OFICINAS, AULAS Y BAÑOS A LA FACULTAD DE INGENIERIA AGRONOMICA DE LA UNE

Entre la FACULTAD DE INGENIERIA AGRONOMICA UNE, domiciliada en Minga Guazú, Alto Paraná, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. Prof. Ing. Agr. José De Los Santos Sánchez Martínez, con Cédula de Identidad N° 1.443.246, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma M & M CONSTRUCCIONES, domiciliada en Avda. Tte. Guillermo Arias Nº 2608, Barrio Fátima, Ciudad del Este, República del Paraguay, representada para este acto por Sr. MIGUEL ANGEL PICO GONZALEZ con C. I. Nº, 1.023.627, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE CONSTRUCCION DE EDIFICIO, OFICINAS, AULAS Y BAÑOS", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen la CONTRATANTE y la CONTRATISTA, con relación a la CONSTRUCCION DE EDIFICIO, OFICINAS, AULAS Y BAÑOS según lo detallado en las especificaciones del cuadro de precios adjudicados, que se regirán por estas Cláusulas y las contenidas en la ley relativa a la materia.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;

(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;

(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;

(d) La oferta del Proveedor de fecha 27 de junio de 2016;

(e) La resolución de adjudicación Nº 145/2016 del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

(f) La garantía de fiel cumplimiento de contrato.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en el PBC".

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, a de la Ley N° 2051).

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto en el Subgrupo 520 Construcciones, F.F. 10 y F.F. 30, incluidos en el Presupuesto General de la Nación, hasta la suma de guaraníes trescientos setenta y siete millones novecientos treinta y cuatro mil doscientos veinte (Gs. 377.934.220), conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Dep.	Monto
2016	*2*	*2*	*4*	*0*	*520*	*10*	*1*	*10*	*154.277.994*
2016	*2*	*2*	*4*	*0*	*520*	*30*	*1*	*10*	*223.656.226*
TOTAL GUARANIES									*377.934.220.-*

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el Código Nº 311.799.-

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, b de la Ley N° 2051)

El presente contrato es el resultado del procedimiento de licitación por Concurso de ofertas N° 01/2016, I.D. 311.799, convocado por la Facultad de Ingeniería Agronómica de la Universidad Nacional del Este, según resolución N°039/2016. La adjudicación fue realizada por Resolución N°145/2016 de fecha 07 de julio de 2016.-

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato será desde el 14 de julio de 2016 hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras, 31 de diciembre de 2016.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 c de la Ley N° 2051)

ITEMS	Descripción	U.M.	Present.	Relación de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
01	Limpieza del sitio de la obra y replanteo de obra	m^2	Unidad	1	37,60	6.000	225.600
02	Excavación para zapata (1,40x1,40) profund aproximado 1,50 mts	m^3	Unidad	1	16,20	57.000	923.400
03	Nivelación 0,30 de ladrillo común para asiento de encadenado	m^2	Unidad	1	21,60	78.000	1.684.800
04	Relleno y compatación	m^3	Unidad	1	14,40	45.000	648.000
05	Aislación hidrofugo	ml	Unidad	1	36,00	10.000	360.000
	Estrutura de hormigón						-
6	a)- Zapata de hormigón armado (1,40x1,40)	m^3	Unidad	1	5,40	1.510.000	8.154.000
7	b)- Viga de fundación (20x40)	m^3	Unidad	1	10,80	130.000	1.404.000
8	c)- Encadenado inferior (20x30)	ml	Unidad	1	36,00	120.000	4.320.000
9	d)- Pilar de hormigón armado (30X30)	ml	Unidad	1	25,20	115.000	2.898.000
10	e)- Pilar de hormigón armado	ml	Unidad	1	10,80	99.000	1.069.200

M&M construcciones Tel.: 0983 - 282 300

	(20X30)						
11	f)- Encadenado superior (20x30)	ml	Unidad	1	36,00	99.000	3.564.000
12	Mamposteria de elevación 0,15 de ladrillo hueco	m²	Unidad	1	75,60	74.000	5.594.400
13	Techo con estructura metálica de chapa zinc y aislación con aislapol	m²	Unidad	1	50,40	145.000	7.308.000
	Revoque:						-
14	a)- De pared	m²	Unidad	1	151,20	30.000	4.536.000
15	b)- De mocheta pilar y vigas de hormigón armado	ml	Unidad	1	32,40	22.000	712.800
16	c)- De mocheta de aberturas de ventana	ml	Unidad	1	28,80	22.000	633.600
17	Contrapiso de hormigón de cascotes y Carpeta para colocación de pisos	m²	Unidad	1	37,60	22.000	827.200
18	Piso cerámico 30x30	m²	Unidad	1	37,60	58.000	2.180.800
19	Zocalo cerámico	ml	Unidad	1	38,60	11.000	424.600
20	Cielorraso de pvc color blanco suspendido con estructura de madera	m²	Unidad	1	39,78	60.000	2.386.800
	Instalación Eléctrica						-
21	a)- Boca de luces y toma corriente y artefactos doble de iluminación	Bc	Unidad	1	15,00	220.000	3.300.000
22	b)- Alimentación aereo con cable pre-ensamblado	ml	Unidad	1	21,60	22.000	475.200
23	c)- Instalación de tablero principal para llave T.M con puesta a tierra	Gl	Unidad	1	1,00	650.000	650.000
24	Instalación de red para internet: Tablero principal, cableado y punto de red	Bc	Unidad	1	7,00	220.000	1.540.000
	Aberturas:						-
25	a)- Puerta placa (0,90x2,10)	Un	Unidad	1	1,00	650.000	650.000
26	b)- Ventana vidriada tipo balancin (1,50x1,20)	Un	Unidad	1	3,00	510.000	1.530.000
	Pinturas:						-
27	a)- De pared al latex acrilico	m²	Unidad	1	160,20	22.000	3.524.400
28	b)- De aberturas de madera al barniz natural	m²	Unidad	1	20,00	22.000	440.000
29	Guarda obra y caminero con rampa para impedido fisico hecho con alizada de cemento fratachado	m²	Unidad	1	27,00	50.000	1.350.000

30	Limpieza Final de la obra	GI	Unidad	1	1,00	368.800	368.800
						SUB TOTAL	**63.683.600**
ITEMS	**DESCRIPCION**	**U.M.**	**Presentación**	**Relación de Medida**	**Cantidad**	**Precio Unitario (IVA incluido)**	**Precio Total (IVA incluido)**
01	Limpieza del sitio de la obra y replanteo de obra	m^2	Unidad	1	56,87	6.000	341.220
02	Excavación para zapata (1,40x1,40) profund aproximado 1,50 mts	m^3	Unidad	1	26,10	57.000	1.487.700
03	Nivelación 0,30 de ladrillo común para asiento de encadenado	m^2	Unidad	1	34,80	78.000	2.714.400
04	Relleno y compatación	m^3	Unidad	1	23,20	45.000	1.044.000
05	Aislación hidrofugo	ml	Unidad	1	58,00	10.000	580.000
	Estrutura de hormigón						-
06	a)- Zapata de hormigón armado (1,40x1,40)	m^3	Unidad	1	8,70	1.510.000	13.137.000
07	b)- Viga de fundación (20x40)	m^3	Unidad	1	17,40	130.000	2.262.000
08	c)- Encadenado inferior (20x30)	ml	Unidad	1	58,00	120.000	6.960.000
09	d)- Pilar de hormigón armado (30X30)	ml	Unidad	1	40,60	115.000	4.669.000
10	e)- Pilar de hormigón armado (20X30)	ml	Unidad	1	17,40	99.000	1.722.600
11	f)- Encadenado superior (20x30)	ml	Unidad	1	58,00	99.000	5.742.000
12	Mamposteria de elevación 0,15 de ladrillo hueco	m^2	Unidad	1	121,80	74.000	9.013.200
13	Techo con estructura metálica de chapa zinc y aislación con aislapol	m^2	Unidad	1	81,20	145.000	11.774.000
	Revoque:						-
14	a)- De pared	m^2	Unidad	1	243,60	30.000	7.308.000
15	b)- De mocheta pilar y vigas de hormigón armado	ml	Unidad	1	52,20	22.000	1.148.400
16	c)- De mocheta de aberturas de ventana	ml	Unidad	1	46,40	22.000	1.020.800
17	Contrapiso de hormigón de cascotes y Carpeta para colocación de pisos	m^2	Unidad	1	56,87	22.000	1.251.140
18	Piso cerámico 30x30	m^2	Unidad	1	56,87	58.000	3.298.460
19	Zocalo cerámico	ml	Unidad	1	24,50	11.000	269.500
20	Cielorraso de pvc color blanco suspendido con estructura de	m^2	Unidad	1	80,10	60.000	4.806.000

	madera						
	Instalación Sanitarias (baños damas y caballero).						-
21	a)- Inodoro cisterna alta color blanco	Gl	Unidad	1	7,00	900.000	6.300.000
22	b)- Mingitorio color blanco	Gl	Unidad	1	3,00	950.000	2.850.000
23	c)- Pileta de lavar con mesada de granito natural	Gl	Unidad	1	2,00	4.880.000	9.760.000
24	d)- Pozo ciego diametro de 2,00 mts. Profundidad de 3,00 mts con tapa de hormigón armado	Un	Unidad	1	1,00	1.250.000	1.250.000
25	e)- Camara séptica de 1,50 x 1,00, profudidad de 1,20 mts con tapa de hormigón armado	Un	Unidad	1	1,00	980.000	980.000
26	f)- Registro de desague cloacal de 0,60 x0,60 con tapa de hormigón	Un	Unidad	1	2,00	180.000	360.000
27	Azulejda de baños	m²	Unidad	1	120,00	65.000	7.800.000
	Instalación Eléctrica						-
28	a)- Boca de luces y toma corriente y artefactos doble de iluminación	Bc	Unidad	1	23,00	176.000	4.048.000
29	b)- Alimentación aereo con cable pre-ensamblado	ml	Unidad	1	35,00	22.000	770.000
30	c)- Instalación de tablero principal para llave T.M con puesta a tierra	Gl	Unidad	1	1,00	500.000	500.000
	Aberturas:						-
31	a)- Puerta placa (0,80x2,10)	Un	Unidad	1	2,00	600.000	1.200.000
32	b)- Puerta placa (0,60x2,10)	Un	Unidad	1	6,00	600.000	3.600.000
33	c)- Ventana vidriada tipo balancin (1,50x0,60)	Un	Unidad	1	2,00	540.000	1.080.000
	Pinturas:						-
34	a)- De pared al latex acrilico	m²	Unidad	1	70,20	12.000	842.400
35	b)- De aberturas de madera al barniz natural	m²	Unidad	1	50,00	15.000	750.000
36	Guarda obra y caminero con rampa para impedido fisico hecho con alizada de cemento fratachado	m²	Unidad	1	43,50	45.000	1.957.500
37	Limpieza Final de la obra	Gl	Unidad	1	1,00	514.430	514.430
						SUB TOTAL	**125.111.750**

ITEMS	DESCRIPCION	U.M.	Presentación	Relación de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
01	Limpieza del sitio de la obra y replanteo de obra	m^2	Unidad	1	108,57	6.000	651.420
02	Excavación para zapata (1,40x1,40) profund aproximado 1,50 mts	m^3	Unidad	1	48,12	57.000	2.742.840
03	Nivelación 0,30 de ladrillo común para asiento de encadenado	m^2	Unidad	1	64,17	78.000	5.005.260
04	Relleno y compatación	m^3	Unidad	1	42,78	45.000	1.925.100
05	Aislacion hidrofugo	ml	Unidad	1	106,94	10.000	1.069.400
	Estrutura de hormigón						-
6	a)- Zapata de hormigón armado (1,40x1,40)	m^3	Unidad	1	16,04	1.510.000	24.220.400
7	b)- Viga de fundación (20x40)	m^3	Unidad	1	32,08	130.000	4.170.400
8	c)- Encadenado inferior (20x30)	ml	Unidad	1	106,94	120.000	12.832.800
9	d)- Pilar de hormigón armado (30X30)	ml	Unidad	1	74,86	115.000	8.608.900
10	e)- Pilar de hormigón armado (20X30)	ml	Unidad	1	32,08	99.000	3.175.920
11	f)- Encadenado superior (20x30)	ml	Unidad	1	106,94	99.000	10.587.060
12	Mamposteria de elevación 0,15 de ladrillo hueco	m^2	Unidad	1	224,58	74.000	16.618.920
13	Techo con estructura metálica de chapa zinc y aislación con aislapol	m^2	Unidad	1	149,72	145.000	21.709.400
	Revoque:						-
14	a)- De pared	m^2	Unidad	1	449,16	30.000	13.474.800
15	b)- De mocheta pilar y vigas de hormigón armado	ml	Unidad	1	96,25	22.000	2.117.500
16	c)- De mocheta de aberturas de ventana	ml	Unidad	1	85,56	22.000	1.882.320
17	Contrapiso de hormigón de cascotes y Carpeta para colocación de pisos	m^2	Unidad	1	108,57	22.000	2.388.540
18	Piso cerámico 30x30	m^2	Unidad	1	108,57	58.000	6.297.060
19	Zocalo cerámico	ml	Unidad	1	86,90	11.000	955.900
20	Cielorraso de pvc color blanco suspendido con estructura de madera	m^2	Unidad	1	148,75	60.000	8.925.000
	Instalación Eléctrica						-
21	a)- Boca de luces y toma corriente y artefactos doble de	Bc	Unidad	1	42,00	220.000	9.240.000

MSM Construcciones Tel.: 0983 - 282 300

	iluminación						
22	b)- Alimentación aereo con cable pre-ensamblado	ml	Unidad	1	65,00	22.000	1.430.000
23	c)- Instalación de tablero principal para llave T.M con puesta a tierra	Gl	Unidad	1	1,00	670.000	670.000
24	Instalación de red para internet: Tablero principal, cableado y punto de red	Bc	Unidad	1	20,00	220.000	4.400.000
	Aberturas:						-
25	a)- Puerta placa (0,90x2,10)	Un	Unidad	1	1,00	689.830	689.830
26	b)- Ventana vidriada tipo balancin (1,50x1,20)	Un	Unidad	1	11,00	578.000	6.358.000
	Pinturas:						-
27	a)- De pared al latex acrilico	m²	Unidad	1	610,50	19.000	11.599.500
28	b)- De aberturas de madera al barniz natural	m²	Unidad	1	10,00	23.000	230.000
29	Guarda obra y caminero con rampa para impedido fisico hecho con alizada de cemento fratachado	m²	Unidad	1	80,21	60.000	4.812.600
30	Limpieza Final de la obra	Gl	Unidad	1	1,00	350.000	350.000
						SUB TOTAL	189.138.870
						TOTALES	377.934.220

TOTAL A PAGAR POR LA OBRA: GS. 377.934.200 (Guaraníes trescientos setenta y siete millones novecientos treinta y cuatro mil doscientos)

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 d de la Ley N° 2051).

Los servicios objetos de la presente licitación deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; Km. 26 Ruta Internacional Nº VII Dr. Gaspar Rodríguez de Francia, Campus de la Facultad de Ingeniería Agronómica UNE.

El plazo, lugar y condiciones deberá ser cumplido de acuerdo a lo detallado en la Sección III del Pliego de Bases y Condiciones, en la Oferta Adjudicada, en la Resolución de Adjudicación y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

8. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 e de la Ley N° 2051).

El Programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta conforme con las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

MGM Construcciones
Tel.: 0983 - 282 300

9. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 f, Ley N° 2051).

El porcentaje, número y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones son los determinados en las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 g, Ley N° 2051).

Conforme con lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

11. MULTAS (Art. 37 i, Ley N° 2051).

Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

12. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 j, Ley N° 2051).

ITEMS	Código del Catalogo	Descripción	Marca	Proc.	U.M.	Present.	Relación de Medida	Cantidad
01	72131601-013	Limpieza del sitio de la obra y replanteo de obra	M & M	PY	m^2	Unidad	1	37,60
02	72103004-001	Excavación para zapata (1,40x1,40) profund aproximado 1,50 mts	M & M	PY	m^3	Unidad	1	16,20
03	72102905-001	Nivelación 0,30 de ladrillo común para asiento de encadenado	M & M	PY	m^2	Unidad	1	21,60
04	72102905-001	Relleno y compatación	M & M	PY	m^3	Unidad	1	14,40
05	72131601-006	Aislación hidrofugo	M & M	PY	ml	Unidad	1	36,00
		Estrutura de hormigón						
6	72102209-9995	a)- Zapata de hormigón armado (1,40x1,40)	M & M	PY	m^3	Unidad	1	5,40
7	72102209-9995	b)- Viga de fundación (20x40)	M & M	PY	m^3	Unidad	1	10,80
8	72102209-9995	c)- Encadenado inferior (20x30)	M & M	PY	ml	Unidad	1	36,00
9	72102209-9995	d)- Pilar de hormigón armado (30X30)	M & M	PY	ml	Unidad	1	25,20
10	72102209-9995	e)- Pilar de hormigón armado (20X30)	M & M	PY	ml	Unidad	1	10,80
11	72102209-9995	f)- Encadenado superior (20x30)	M & M	PY	ml	Unidad	1	36,00
12	72131601-005	Mamposteria de elevación 0,15 de ladrillo hueco	M & M	PY	m^2	Unidad	1	75,60
13	72131601-007	Techo con estructura metálica de chapa zinc y aislación con aislapol	M & M	PY	m^2	Unidad	1	50,40
		Revoque:						
14	72101607-006	a)- De pared	M & M	PY	m^2	Unidad	1	151,20

M&M Construcciones Tel.: 0983 - 282 300

15	72101607-006	b)- De mocheta pilar y vigas de hormigón armado	M & M	PY	ml	Unidad	1	32,40
16	72101607-006	c)- De mocheta de aberturas de ventana	M & M	PY	ml	Unidad	1	28,80
17	72131601-009	Contrapiso de hormigón de cascotes y Carpeta para colocación de pisos	M & M	PY	m^2	Unidad	1	37,60
18	72131601-009	Piso cerámico 30x30	M & M	PY	m^2	Unidad	1	37,60
19	72101607-005	Zocalo cerámico	M & M	PY	ml	Unidad	1	38,60
20	72101601-002	Cielorraso de pvc color blanco suspendido con estructura de madera	M & M	PY	m^2	Unidad	1	39,78
		Instalación Eléctrica						
21	72131601-001	a)- Boca de luces y toma corriente y artefactos doble de iluminación	M & M	PY	Bc	Unidad	1	15,00
22	72131601-001	b)- Alimentación aereo con cable pre-ensamblado	M & M	PY	ml	Unidad	1	21,60
23	72131601-001	c)- Instalación de tablero principal para llave T.M con puesta a tierra	M & M	PY	Gl	Unidad	1	1,00
24	72131601-001	Instalación de red para internet: Tablero principal, cableado y punto de red	M & M	PY	Bc	Unidad	1	7,00
		Aberturas:						
25	72102602-005	a)- Puerta placa (0,90x2,10)	M & M	PY	Un	Unidad	1	1,00
26	72102602-005	b)- Ventana vidriada tipo balancin (1,50x1,20)	M & M	PY	Un	Unidad	1	3,00
		Pinturas:						
27	72131601-012	a)- De pared al latex acrilico	M & M	PY	m^2	Unidad	1	160,20
28	72102401-003	b)- De aberturas de madera al barniz natural	M & M	PY	m^2	Unidad	1	20,00
29	72131701-023	Guarda obra y caminero con rampa para impedido fisico hecho con alizada de cemento fratachado	M & M	PY	m^2	Unidad	1	27,00
30	72131601-013	Limpieza Final de la obra	M & M	PY	Gl	Unidad	1	1,00
ITEMS	**Codigo del Catalogo**	**DESCRIPCION**	**Marca**	**Procedencia**	**U.M.**	**Presentación**	**Relación de Medida**	**Cantidad**
01	72131601-013	Limpieza del sitio de la obra y replanteo de obra	M & M	PY	m^2	Unidad	1	56,87
02	72103004-001	Excavación para zapata (1,40x1,40) profund aproximado 1,50 mts	M & M	PY	m^3	Unidad	1	26,10
03	72102905-001	Nivelación 0,30 de ladrillo común para asiento de encadenado	M & M	PY	m^2	Unidad	1	34,80
04	72102905-	Relleno y compatación	M & M	PY	m^3	Unidad	1	23,20

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE FACULTAD DE INGENIERIA AGRONOMICA DECANATO MINGA GUAZU - PARAGUAY

MGM Construcciones Tel.: 0983 - 282 300

	001							
05	72131601-006	Aislación hidrofugo	M & M	PY	ml	Unidad	1	58,00
		Estrutura de hormigón						
06	72102209-9995	a)- Zapata de hormigón armado (1,40x1,40)	M & M	PY	m^3	Unidad	1	8,70
07	72102209-9995	b)- Viga de fundación (20x40)	M & M	PY	m^3	Unidad	1	17,40
08	72102209-9995	c)- Encadenado inferior (20x30)	M & M	PY	ml	Unidad	1	58,00
09	72102209-9995	d)- Pilar de hormigón armado (30X30)	M & M	PY	ml	Unidad	1	40,60
10	72102209-9995	e)- Pilar de hormigón armado (20X30)	M & M	PY	ml	Unidad	1	17,40
11	72102209-9995	f)- Encadenado superior (20x30)	M & M	PY	ml	Unidad	1	58,00
12	72131601-005	Mamposteria de elevación 0,15 de ladrillo hueco	M & M	PY	m^2	Unidad	1	121,80
13	72131601-007	Techo con estructura metálica de chapa zinc y aislación con aislapol	M & M	PY	m^2	Unidad	1	81,20
		Revoque:						
14	72101607-006	a)- De pared	M & M	PY	m^2	Unidad	1	243,60
15	72101607-006	b)- De mocheta pilar y vigas de hormigón armado	M & M	PY	ml	Unidad	1	52,20
16	72101607-006	c)- De mocheta de aberturas de ventana	M & M	PY	ml	Unidad	1	46,40
17	72131601-009	Contrapiso de hormigón de cascotes y Carpeta para colocación de pisos	M & M	PY	m^2	Unidad	1	56,87
18	72131601-009	Piso cerámico 30x30	M & M	PY	m^2	Unidad	1	56,87
19	72101607-005	Zocalo cerámico	M & M	PY	ml	Unidad	1	24,50
20	72101601-002	Cielorraso de pvc color blanco suspendido con estructura de madera	M & M	PY	m^2	Unidad	1	80,10
		Instalación Sanitarias (baños damas y caballero).						
21	72131601-011	a)- Inodoro cisterna alta color blanco	M & M	PY	Gl	Unidad	1	7,00
22	72131601-011	b)- Mingitorio color blanco	M & M	PY	Gl	Unidad	1	3,00
23	72131601-011	c)- Pileta de lavar con mesada de granito natural	M & M	PY	Gl	Unidad	1	2,00
24	72102303-002	d)- Pozo ciego diametro de 2,00 mts. Profundidad de 3,00 mts con tapa de hormigón armado	M & M	PY	Un	Unidad	1	1,00
25	72102303-003	e)- Camara séptica de 1,50 x 1,00, profundidad de 1,20 mts con tapa de hormigón armado	M & M	PY	Un	Unidad	1	1,00

M&M construcciones Tel.: 0993 - 282 300

26	72102304-007	f)- Registro de desague cloacal de 0,60 x0,60 con tapa de hormigón	M & M	PY	Un	Unidad	1	2,00
27	72102503-001	Azulejda de baños	M & M	PY	m^2	Unidad	1	120,00
		Instalación Eléctrica						
28	72131601-001	a)- Boca de luces y toma corriente y artefactos doble de iluminación	M & M	PY	Bc	Unidad	1	23,00
29	72131601-001	b)- Alimentación aereo con cable pre-ensamblado	M & M	PY	ml	Unidad	1	35,00
30	72131601-001	c)- Instalación de tablero principal para llave T.M con puesta a tierra	M & M	PY	Gl	Unidad	1	1,00
		Aberturas:						
31	72102602-005	a)- Puerta placa (0,80x2,10)	M & M	PY	Un	Unidad	1	2,00
32	72102602-005	b)- Puerta placa (0,60x2,10)	M & M	PY	Un	Unidad	1	6,00
33	72102602-005	c)- Ventana vidriada tipo balancin (1,50x0,60)	M & M	PY	Un	Unidad	1	2,00
		Pinturas:						
34	72131601-012	a)- De pared al latex acrilico	M & M	PY	m^2	Unidad	1	70,20
35	72131601-012	b)- De aberturas de madera al barniz natural	M & M	PY	m^2	Unidad	1	50,00
36	72131701-023	Guarda obra y caminero con rampa para impedido fisico hecho con alizada de cemento fratachado	M & M	PY	m^2	Unidad	1	43,50
37	72131601-013	Limpieza Final de la obra	M & M	PY	Gl	Unidad	1	1,00
ITEMS	**Codigo del Catalogo**	**DESCRIPCION**	**Marca**	**Procedencia**	**U.M.**	**Presentación**	**Relación de Medida**	**Cantidad**
01	72131601-013	Limpieza del sitio de la obra y replanteo de obra	M & M	PY	m^2	Unidad	1	108,57
02	72103004-001	Excavación para zapata (1,40x1,40) profund aproximado 1,50 mts	M & M	PY	m^3	Unidad	1	48,12
03	72102905-001	Nivelación 0,30 de ladrillo común para asiento de encadenado	M & M	PY	m^2	Unidad	1	64,17
04	72102905-001	Relleno y compatación	M & M	PY	m^3	Unidad	1	42,78
05	72102905-001	Aislacion hidrofugo	M & M	PY	ml	Unidad	1	106,94
		Estrutura de hormigón						
6	72102209-9995	a)- Zapata de hormigón armado (1,40x1,40)	M & M	PY	m^3	Unidad	1	16,04
7	72102209-9995	b)- Viga de fundación (20x40)	M & M	PY	m^3	Unidad	1	32,08

M&M Construcciones Tel.: 0983 - 282 306

8	72102209-9995	c)- Encadenado inferior (20x30)	M & M	PY	ml	Unidad	1	106,94
9	72102905-001	d)- Pilar de hormigón armado (30X30)	M & M	PY	ml	Unidad	1	74,86
10	72102209-9995	e)- Pilar de hormigón armado (20X30)	M & M	PY	ml	Unidad	1	32,08
11	72102209-9995	f)- Encadenado superior (20x30)	M & M	PY	ml	Unidad	1	106,94
12	72102209-9995	Mamposteria de elevación 0,15 de ladrillo hueco	M & M	PY	m^2	Unidad	1	224,58
13	72131601-005	Techo con estructura metálica de chapa zinc y aislación con aislapol	M & M	PY	m^2	Unidad	1	149,72
	72131601-007	Revoque:						
14	72101607-006	a)- De pared	M & M	PY	m^2	Unidad	1	449,16
15	72101607-006	b)- De mocheta pilar y vigas de hormigón armado	M & M	PY	ml	Unidad	1	96,25
16	72101607-006	c)- De mocheta de aberturas de ventana	M & M	PY	ml	Unidad	1	85,56
17	72131601-009	Contrapiso de hormigón de cascotes y Carpeta para colocación de pisos	M & M	PY	m^2	Unidad	1	108,57
18	72131601-009	Piso cerámico 30x30	M & M	PY	m^2	Unidad	1	108,57
19	72101607-005	Zocalo cerámico	M & M	PY	ml	Unidad	1	86,90
20	72101601-002	Cielorraso de pvc color blanco suspendido con estructura de madera	M & M	PY	m^2	Unidad	1	148,75
		Instalación Eléctrica						
21	72131601-001	a)- Boca de luces y toma corriente y artefactos doble de iluminación	M & M	PY	Bc	Unidad	1	42,00
22	72131601-001	b)- Alimentación aereo con cable pre-ensamblado	M & M	PY	ml	Unidad	1	65,00
23	72131601-001	c)- Instalación de tablero principal para llave T.M con puesta a tierra	M & M	PY	Gl	Unidad	1	1,00
24	72131601-001	Instalación de red para internet: Tablero principal, cableado y punto de red	M & M	PY	Bc	Unidad	1	20,00
		Aberturas:						
25	72102602-005	a)- Puerta placa (0,90x2,10)	M & M	PY	Un	Unidad	1	1,00
26	72102602-005	b)- Ventana vidriada tipo balancin (1,50x1,20)	M & M	PY	Un	Unidad	1	11,00
		Pinturas:						
27	72131601-012	a)- De pared al latex acrilico	M & M	PY	m^2	Unidad	1	610,50
28	72102401-003	b)- De aberturas de madera al barniz natural	M & M	PY	m^2	Unidad	1	10,00

29	72131701-023	Guarda obra y caminero con rampa para impedido fisico hecho con alizada de cemento fratachado	M & M	PY	m²	Unidad	1	80,21
30	72131601-013	Limpieza Final de la obra	M & M	PY	Gl	Unidad	1	1,00

14. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 k, Ley N° 2051).

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales del Contrato.

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA D.N.C.P.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.

16. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 l, Ley N° 2051)

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051 y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato

"Para el caso que las Partes no resuelvan las controversias mediante negociación directa o avenimiento, éstas se obligan a someter sus diferencias a arbitraje conforme a las disposiciones de la Ley N° 1879/02 de Arbitraje y Mediación y de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, siempre que la materia sea arbitrable. A tales efectos, las Partes someterán el arbitraje ante un tribunal arbitral conformado por tres árbitros designados de la lista del Cuerpo Arbitral del Centro de Arbitraje y Mediación del Paraguay, que decidirá conforme a derecho, siendo el laudo definitivo vinculante para las Partes. Se aplicará el reglamento respectivo y demás disposiciones que regule dicho procedimiento al momento de ser requerido, declarando las Partes conocer y aceptar los vigentes, incluso en orden a su régimen de gastos y costas, considerándolos parte integrante del presente contrato".

Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de Ciudad del Este, República del Paraguay.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Minga Guazú, República del Paraguay, a los 14 días del mes de Julio del año 2016.

Firmado por: *Prof. Ing. Agr. José De Los Santos Sánchez Martínez* en nombre de la Contratante.

Firmado por: *Sr. Arq. Miguel Ángel Pico González* En nombre del Proveedor.